

PROVIDENCIA DE LA ALCALDIA

Vista la Memoria elaborada por el Gestor de Modernización y NNTT del Ayuntamiento de Arnedo con fecha 23 de abril de 2024, relativa a la necesidad de contratar la prestación del servicio para el mantenimiento y gestión de una red inalámbrica en el marco del mecanismo "CONECTAR EUROPA" (mce) INICIATIVA WIFI4EU.

Vista la necesidad de dar un servicio de acceso a internet en forma de conexiones puntuales y de calidad en el entorno de las instalaciones deportivas de Arnedo que sea gratuito y abierto a todo el mundo.

Visto que el acceso estará destinado tanto a ciudadanos del municipio así como a visitantes.

Visto que con esta iniciativa WiFi4EU se pretende favorecer el Mercado Único Digital y dar acceso a los usuarios a la sociedad del Gigabit, de la información y la comunicación, mejorar la alfabetización digital y complementar los servicios públicos prestados en los espacios donde se prestará el servicio.

Considerando, a la vista de todo lo expuesto, que está plenamente justificada la prestación de este servicio.

Considerando que el mejor procedimiento para la selección del contratista en el presente supuesto, es el procedimiento abierto, donde todo licitador interesado puede presentar oferta, por lo que el órgano de contratación puede contar con mayor número de proposiciones que le permita seleccionar la mejor oferta, teniendo en cuenta tanto aspectos económicos como relacionados con la calidad, a la vista de los criterios de valoración de las proposiciones, tal y como vienen recogidos y justificados en la Memoria elaborada por el Gestor de Modernización y NNTT del Ayuntamiento de Arnedo.

Considerando la insuficiencia de medios personales y materiales del propio ayuntamiento para la prestación de este servicio, tal y como igualmente se expone en la Memoria elaborada por el Gestor de Modernización y NNTT del Ayuntamiento de Arnedo con fecha 23 de abril de 2024.

Considerando que en la prestación de este contrato no resulta oportuno la división en lotes, tal y como queda justificado en la Memoria elaborada por el Gestor de Modernización y NNTT del Ayuntamiento de Arnedo con fecha 23 de abril de 2024.

A la vista de todo lo expuesto, por medio de la presente

DISPONGO

Iniciar expediente para la contratación del servicio para el mantenimiento y gestión de una red inalámbrica en el marco del mecanismo "CONECTAR EUROPA" (mce) INICIATIVA WIFI4EU, mediante procedimiento abierto.